



## CARTA DE PRESENTACIÓN A LAS FAMILIAS

**C.D.P. Santa M<sup>a</sup> de los Ángeles**

**Curso 2026-2027**

A través de este escrito queremos darles la bienvenida a nuestra comunidad educativa, la del C.D.P. Santa M<sup>a</sup> de los Ángeles. Consideramos que es muy importante que conozcan, aunque sea de forma breve, las características de nuestro Centro así como las normas básicas de convivencia contenidas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF), aprobado por el Consejo Escolar con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Este documento se encuentra a su disposición en la secretaría del Centro.

El C.D.P. Santa María de los Ángeles es una **Cooperativa de enseñanza** que imparte en la actualidad dos modalidades de **Bachillerato**: “*Ciencias*” y “*Humanidades y Ciencias Sociales*”, este último en su itinerario de Ciencias Sociales.

En cuanto a los **Ciclos Formativos de Grado Medio**, las especialidades que se imparten son “*Gestión Administrativa*”, “*Actividades Comerciales*”, “*Cuidados Auxiliares de Enfermería*” y “*Farmacia y Parafarmacia*”.

Los **Ciclos Formativos de Grado Superior** que impartimos son los de “*Administración y Finanzas*”, “*Agencias de Viajes y Gestión de Eventos*” y “*Dietética*”.

También impartimos el C.F.G.S. de Dietética en modalidad a Distancia y el C.F.G.M. de Farmacia y Parafarmacia en modalidad Semipresencial.

Además de las enseñanzas regladas, nuestro alumnado tiene una **interesante oferta de cursos de idiomas**, especialmente en inglés, ya que somos Centro Preparador y Sede de Examen de *Cambridge English Language Assessment*, formando para la obtención de certificados en diversos niveles (A2, B1, B2, C1 y C2). También nuestro alumnado puede optar por el aprendizaje de francés, alemán y chino; así como participar en nuestra Escuela de Oratoria y Debate.

En nuestro Centro contamos con un **Departamento de Actividades Internacionales**, que cada año organiza actividades de movilidad en el ámbito de la Unión Europea, tanto para el alumnado de bachillerato como de los ciclos formativos, dentro del programa **Erasmus +**.

En los últimos años estamos apostando por la incorporación de **nuevas metodologías de trabajo en el aula**. Algunos ejemplos son el aprendizaje basado en proyectos, utilizando la herramienta Chromebooks de Google, aulas de debate, el trabajo con empresas simuladas o el uso de la plataforma digital Google Classroom, como complemento a nuestras clases presenciales. Para facilitar éstas y otras metodologías, todas nuestras aulas cuentan con cañón fijo para proyecciones.





Cuando nos definimos como **ESCUELA COOPERATIVA** nos hacemos partícipes de un proyecto educativo en el que consideramos a la Escuela como un espacio de cooperación entre el profesorado, alumnado, familias y todo el personal del Centro, para la formación de personas preparadas para hacer frente a los retos y cambios constantes de la sociedad, educando no sólo en el aspecto puramente académico. Pretendemos promover los valores que creemos importantísimos para su desarrollo como personas y fundamentales para su futuro: responsabilidad, constancia en el trabajo, solidaridad, espíritu participativo y de colaboración, puntualidad, tolerancia, etc.

En cuanto a las **normas de convivencia**, queremos destacar, en este primer contacto con ustedes, las más importantes:

- ✓ Al ser enseñanzas presenciales **la asistencia es obligatoria**.
- ✓ Las faltas de asistencia pueden ocasionar la **pérdida del derecho a la evaluación continua** en los módulos en las que se produzcan.
- ✓ El alumno/a que quiera salir del centro, durante el horario de clases, deberá presentar el carnet de estudiante que le será facilitado por el/la tutor/a. Sin éste no se le autorizará la salida. Los menores de edad, además del carnet, deberán tener un **permiso por escrito** de sus tutores legales o bien, haber notificado al tutor/a **por correo electrónico** esta eventualidad.
- ✓ El **comportamiento de su hija/o** deberá ser respetuoso con sus compañeras/os, con el profesorado y con los demás miembros de la Comunidad Educativa. Por ello, la indumentaria y arreglo personal, el vocabulario y las actitudes, deberán ser los adecuados a un centro de enseñanza que intenta formarles para continuar sus estudios o su inserción en el mercado laboral, donde tendrán que cuidar también todos estos aspectos.
- ✓ En el Centro existe una Comisión de Convivencia, integrada por representantes de madres/padres, alumnado y profesorado, que se encarga de hacer cumplir las normas de convivencia y de sancionar las faltas de disciplina que pudieran producirse.

En relación a los pagos, y en el caso concreto de nuestro Centro:

Los **CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO** están concertados. La aportación del alumnado por todo el año académico, que se realizará en el momento de formalizar la matrícula, a través de transferencia o pago con tarjeta en nuestra secretaría, es por los siguientes conceptos:

- 25€ por Seguro Escolar y Gastos Materiales (\*).
- 30€ AMyPA (opcional).(\*\*)





Los **BACHILLERATOS** y los **CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR** están **concertados parcialmente**. La aportación del alumnado por todo el año académico es de **205 € (sin AMyPA)** y **235€ (con AMyPA)** por los siguientes conceptos:

- 25€ por Seguro Escolar y Gastos Materiales (\*).
- 30 € AMyPA (opcional)(\*\*)
- 180€ que se pueden pagar en 3 cuotas de 60€ durante el primer trimestre (Concierto Singular. Art. 31 [Ley 12/2023, de 26 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2024](#))

#### Formas de pago:

- Ingreso del total del curso (205 €):* el pago se efectuará en el nº de cuenta ES82 0075 0672 5406 0018 3561 a nombre de la Escuela de FP Santa María de los Ángeles, en cualquier sucursal del Banco Popular, o bien mediante transferencia con los mismos datos.
- Pago fraccionado:*
  - Primera cuota: 85€ (60€ + Seguro Escolar + gastos de material) mediante ingreso bancario con los mismos datos del apartado anterior.
  - Segunda y tercera cuota: 60 € en noviembre y 60 € en diciembre mediante domiciliación bancaria. Para ello tendrá que presentar, en el momento de la matriculación, el documento de domiciliación cumplimentado.

(\*) La cuota de Seguro Escolar y gastos materiales incluye:

- Seguro Escolar
- Entregas ocasionales de fotocopias.
- Contribución en el pago de los Actos de Graduación.
- Contribución a la financiación del entorno digital *Google Education Plus* para garantizar la máxima protección de los datos personales y una innovación pedagógica completamente segura.

(\*\*) La cuota de la AMyPA de nuestro Centro es una cuota única y opcional que se destina a beneficiar directa e indirectamente al alumnado de nuestro Centro:

- Descuentos en salidas culturales y excursiones.
- Descuento en la Orla.
- Regalo de tarjeta para fotocopias, por valor de 5€.
- Utilización de los fondos del AMyPA para contribuir en mejoras para alumnado.



Desde el C.D.P. Santa M<sup>a</sup> de los Ángeles trabajamos día a día para dar una formación integral y de calidad, con el deseo de aportar no sólo conocimientos a nuestro alumnado, sino también valores para la vida. Esperamos poder ofrecerles lo que ustedes desean.

Reciban un cordial saludo.

**EL EQUIPO DIRECTIVO**

